

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 es. Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, en un
bole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 4,307 DE LA MAÑANA.

MADRID.—SABADO 10 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Deando S. M. la Reina que se lleven a pronto y debido efecto las disposiciones del real decreto orgánico y reglamento general de colegios de segunda enseñanza, se ha servido mandar que desde luego se instalen las juntas inspectoras, y se emprendan los trabajos convenientes, ya para el establecimiento, ya para la organización del colegio. Al propio tiempo S. M. se ha dignado disponer que, teniendo presente lo prevenido respecto a la institucion de colegios en la real orden circular de 24 de abril anterior, interpongan los gobernadores de las provincias su autoridad y celo para allanar cualquier obstáculo que pudiera oponerse a la realizacion de tan útil pensamiento.

Por real orden de 4 del actual se ha dispuesto que los directores de los colegios existentes en los distritos universitarios formularán inmediatamente las instrucciones especiales relativas al establecimiento de su cargo que indica el artículo 145 del reglamento. Examinadas que sean por la junta inspectora, provincial ó local, con su informe, y dando los rectores de las universidades su dictamen si lo creen conveniente, las remitirán al ministerio de Fomento para que recaiga en ellas la necesaria aprobacion. Si no hubiere colegio en alguno de los institutos del distrito, redactarán los rectores y elevarán a la superioridad el proyecto mas conveniente y fácil para su planteamiento, previo acuerdo con la junta inspectora.

Se ha presentado a la empresa del teatro del Principe un drama con el título de Flores y abrojos, que es primera produccion de un joven escritor.

El general Roquet, ayudante de campo del emperador Napoleón, ha ido a Lisboa a pagar una deuda de gratitud al rey don Luis, que habia enviado al principe imperial la gran cruz de la órden de la Torre y Espada. El emperador enviaba a su vez el gran cordon de la Legion de Honor al principe D. Juan, para quien ha llegado tarde.

Dice El Constitucional que anteayer se firmó el importante tratado consular que acaba de negociarse entre España y Francia.

El 2 celebró su sesion inaugural la academia de medicina y cirugía de Palma de Mallorca, y el 31 aniversario de su instalacion.

El señor obispo de Palma de Mallorca confirió en los dias de la última Pascua sagradas órdenes a nueve jóvenes alumnos de aquel seminario conciliar.

El Sr. Oñate, aposentador de la real casa, se encuentra en Sevilla para asuntos del servicio, segun dice un diario sevillano.

Se ha dispuesto que el coronel graduado primer comandante del provincial de Guadalajara, D. Manuel Contreras y Trillo, pase destinado a auxiliar los trabajos de la direccion de infanteria.

Los siete cadetes de caballeria, don Juan Prado Estrada, D. José Agudo y Velasco, D. Luis Arredondo y Cobos, don Vicente Alvarez y Poviones, D. Rafael Clavijo y Mendoza, D. Manuel de Lara y Burruezo y D. Francisco Sanchez Tagle, han sido destinados a diferentes regimientos en clase de supernumerarios, por haber terminado sus estudios y prácticas con arreglo a reglamento.

Anoche se reunieron las secciones del Ateneo científico y literario, para nombrar las respectivas juntas directivas. Segun nuestras noticias, en la de ciencias físicas y naturales serán reelegidas las mismas personas que vienen desempeñando los cargos; en la de ciencias morales y políticas y en la de literatura, parece que el elemento joven desea algunas variaciones.

En el año que ha terminado ha tenido un aumento de 185 almas la poblacion de Castellon.

Los periódicos de la Coruña dicen que va a ser relevada la guarnicion de aquella provincia.

Parece que se ha descubierto un agente terapéutico para curar toda clase de hernias, el cual ha sido enviado a la Academia de Medicina de Madrid para su examen, por el inventor D. José Montada y Bordas, químico farmacéutico de la villa de Bañolas, que por espacio de diez años ha trabajado con afan en el perfeccionamiento de su medicamento, que titula *Elixir Real de Montada*.

La España, despues de deplorar el abuso que se hace de los nombres propios, dice que no tiene el menor fundamento la noticia de que D. Pedro Egaita tenia probabilidades de ser nombrado presidente del Tribunal de Cuentas. Añade que igual crédito merece la del reemplazo del Sr. Gutierrez de los Rios por el Sr. Catalina.

Explicando su posicion política La España, dice que hace política conservadora, política de orden, de autoridad y de gobierno; y dentro de ella no caben por tanto los halagos a la revolucion ni las transacciones con los elementos subversivos.

Uno de nuestros colegas hace notar que los periódicos extranjeros, llegados a esta corte cuatro ó cinco dias hace, hablan de propósitos y aun de indicaciones relativas a ofrecer la corona de Méjico al archiduque Maximiliano, hermano del emperador de Austria: en lo cual, dice el colega aludido, se descubre que si este pensamiento tiene algo de verosimilitud, lleva en sí la idea de un arreglo posterior respecto al Véneto, paso decisivo para la codiciada posesion de Cerdeña.

Los anarquistas de Méjico se habian manifestado en extremo alarmados con las noticias de la intervencion de España, Francia é Inglaterra, segun cartas de aquella capital, así como los conservadores y las gentes de orden deseaban esa pronta intervencion, como el único remedio a los males que destrozan aquel desventurado pais. Aunque todavia ignoraban los términos en que habian convenido las tres potencias la intervencion, esto no obstante, el partido rojo en sus periódicos y los gobernadores en sus Estados, procuraban por cuantos medios estaban a su alcance, echar sobre España toda la parte mas odiosa de este grave asunto, sin que para nada hiciesen mencion de Inglaterra y Francia.

En Méjico hubo a principios de noviembre unos motines de poca importancia, capitaneados por Joaquin Villalobos y otros instigadores de su ralea, en los que no se escusaron los gritos de mueran los gachupines, ni las pedradas a seis ú ocho capas de compatriotas.

El Dr. D. Pablo de Monasterio y Ochoa ha hecho renuncia de la plaza de profesor clinico que desempeñaba en la escuela de Madrid, habiendo sido nombrado interinamente el Sr. D. Miguel Vicente y Carrera, ayudante-profesor interino, asignado a las clinicas, uno de los internos mas distinguidos y de los alumnos premiados que mas honran a la facultad.

El señor marqués de Morante dice ayer en La España que no sabe qué puede haber dado lugar a la noticia que ha circulado por la prensa de que D. Raimundo Miguel, sábio humanista y catedrático del instituto de San Isidro, se ocupa en traducir por encargo suyo todas las obras del célebre Juan Luis Vives, eminente escritor del siglo XVI y una de nuestras glorias.

La Discusion viene a confirmar lo que anteayer se ha dicho de que al frente del movimiento de Castellamare, que anunció el telegrafo se encuentra uno de los ex-principes de la casa de Nápoles.

Segun dice el Diario de la Coruña, en el gran hospital de Santiago acaban de operar a una pobre mujer que estaba embarazada. Despues de una curacion difícil y dolorosa, la paciente dió a luz siete criaturas muertas.

La Discusion espera que para marzo Italia atacará al Véneto, y que hará un supremo esfuerzo para reconquistar su independencia.

Una casualidad, sin duda, ha venido a sacar del olvido en que se hallaba un instrumento bastante antiguo y que segun parece, puede tener aun alguna utilidad. La sociedad real de Londres poseia un barómetro de agua, construido por Daniel, que habiendo pasado a poder de Mr. Glaisher, meteorologista inglés, ha querido este que permanezca a la vista del público, para cuyo fin lo ha mandado al referido palacio. Por una casualidad se colocó el instrumento en el lugar que debia ocupar; pero como se le habia quitado el agua al trasportarlo, ha sido preciso volverle a llenar de este líquido perfectamente desprovisto de aire. Para conseguirlo se puso en ebullicion, por medio de una corriente de vapor, el agua del receptáculo del barómetro. El vapor de este agua llenó por completo el tubo que se habia colocado encima y desalojó el aire. El tubo estaba abierto en su parte superior por medio de una llave que se cerró herméticamente despues de pasado buen tiempo que el vapor llenó el tubo, porque no habia ya la menor partícula de aire atmosférico. El agua se elevó a una altura de 52 pies, y la comparacion de esta con la que daba otra de un excelente barómetro de mercurio, demostró una perfecta concordancia entre ambos instrumentos. La utilidad, sin embargo, del barómetro de agua, es muy corta.

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela la primera representacion de una en dos actos denominada *El mudo*, y otra en uno, cuyo título es *El hijo de D. José*. Ambas son originales y en verso. Toman parte en la primera las Sras. Toda, Soriano y Esteban, con los Sres. Salas, Calvet, Landa, Cubero, Arderius y el coro. La segunda será desempeñada por las mismas artistas, en union de la señorita Fernandez y los señores Caltañazor, Cubero y Arderius.

Se ha resuelto que la prescripcion general contenida en real órden de 5 de marzo de 1845 fijando en cuatro años el plazo de permanencia en Filipinas para los individuos de todos los ramos de Marina, sea en adelante estensiva a los profesores de sanidad de la Armada con destino en aquel apostadero, y que en tal concepto se considere modificado el artículo 22 del capítulo 1.º del reglamento de dicha corporacion.

El gobernador civil de Valencia giró una visita el martes último a la cantera del Puig, de la que se extrae la piedra para las obras del puerto. La autoridad quedó satisfecha de la actividad que hay en aquellas trabajos, así como de la que se observa en la continuacion de las del puerto.

Se ha terminado ya el plano de las tierras mandadas acotar en Jativa para el cultivo del arroz, y está espuesto al público para que sobre él se hagan las reclamaciones de costumbre.

Profundamente conmovido el P. Vinader del estado en que se hallan algunos presos de la cárcel de Salamanca, ha comenzado a recojer varias limosnas con el objeto de adquirir con su producto algunos jergones para aquellos infelices.

Las cuatro estatuas modelos que se han presentado al ayuntamiento de Palma de Mallorca para optar sus autores a la construcion de la de S. M., que ha de colocarse en una plaza de aquella ciudad, van a ser enviadas a la academia de San

Fernando, de esta corte, para que decida la competencia.

Varios cazadores de Barcelona habian dispuesto una batida estos últimos dias contra una manada de lobos que han aparecido por la parte de Martorell.

La última reunion tenida por la junta general de accionistas de la Caja Reusense, fué para acordar que el capital nominal de la misma fuese de ocho millones de reales.

La dentista de cámara doña Polonia Sanz, ha solicitado el título de dentista del ejército, fundándose en haber practicado por espacio de 18 años gratuitamente las operaciones dentarias a cuantos militares las han necesitado.

Hace pocos dias se vió en la audiencia de Sevilla la causa seguida en el juzgado de Rute a catorce de los complicados en los sucesos de Loja. Los defensores se distinguieron en sus informes. El uno obtuvo la absolucion de sus defendidos, que iban condenados a doce años de cadena; y el otro consiguió tambien la absolucion de algunos de los suyos.

El sábado por la tarde fué herido de una pedrada el Sr. Arremendariz, jefe de la estacion del ferro-carril de Pamplona en Zaragoza, por un quidam, que no contento con apremiarse mas de lo que debiera a las mercancías, é insultar al encargado de ellas, recibió de tan barbara manera al jefe de la estacion: el agresor fué preso en el acto por los mozos y una pareja de guardia civil y otra de agentes que llegaron a los pocos instantes.

Durante el año último se han presentados en el gobierno civil de Alicante 121 expedientes de disenso, de los cuales se terminaron 60 supliendo el consentimiento paterno, se denegó uno, se terminaron por otras razones 35 y quedaron en tramitacion 25.

El ayuntamiento de Peleogonzalo, pueblo de la provincia de Zamora, ha dirigido una comunicacion al Sr. Sepúlveda, gobernador de Alicante, participándole que aquella poblacion ha acordado poner su nombre a una de sus calles, en memoria de los servicios que dicho señor prestó al vecindario cuando siendo gobernador de la provincia acudió a remediar en cuanto pudo los estragos que ocasionó la inundacion del año último.

En la noche del domingo último obsequió el capitán general de Castilla la Vieja a la escogida sociedad vallisoletana con una espléndida fiesta, en la que se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, sirviéndose despues a los concurrentes un delicado buffet.

De Alcudia (Mallorca) escriben haciendo elogios de una joven de aquel pueblo que sin instruccion ni conocimiento alguno de las teorías y prácticas del arte, ha sacado una perfecta y admirable copia de un templo con todos los

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

111

Los soldados sonrieron maliciosamente y les dejaron seguir su camino; pero un poco mas allá, entre un bosquecillo de naranjos, el principe de Gonzaga y su mayordomo, esperaban el instante de ver pasar a Lagardiere prisionero: al ver a nuestros valientes y al dominó rosa, el principe cambió unas palabras con Peyrolles: este se dirigió a unos cuantos espadachines que tenia emboscados a cierta distancia, y todos siguieron a la joven y sus defensores.

El conserje abrió en efecto la puerta que daba a la calle desde el patio de Fontaines; solo que la abrió dos veces; una para dar paso a Aurora y su escolta; otra a Peyrolles y sus compañeros.

Lagardiere se alejó unos cuantos pasos para descubrir terreno... cuando quiso volver al pabellon encontró cerrado el paso.

—No hagáis resistencia, estais cercado por todas partes, exclamó un guardia.

Lagardiere no lo dudó.

—¿Qué se quiere de mí? preguntó sin tirar de la espada.

Bonivet, que avanzaba cuidadosamente por detrás, le sujetó los brazos mientras Lagardiere sin tratar de desahirse repitió:

—¿Qué se quiere de mí?

—Ahora lo vereis: a palacio, y creo que todos a firmareis que yo solo he llevado a cabo esta importante captura!

Los guardias rodearon a Enrique y le condujeron al despacho de Felipe de Orleans, cerrando despues las puertas del jardín, en el cual no quedaba mas alma viviente que el pobre baron de Barbanchois roncando sobre la yerba.

114

BIBLIOTECA DE

El regente miró severamente a Lagardiere y dijo:

—Reflexionad bien lo que decís!

—Nada tengo que reflexionar, monseñor: he dicho la verdad.

—Miente, miente! Sabe donde está mi hija, me lo ha dicho a mi misma en el jardín!

—Entonces como ahora dije la verdad, esperaha poder cumplir mi promesa.

—Y ahora... habuéclo la princesa con espanto.

—Ahora ya no lo espero.

La princesa cayó anonadada en el sillón.

Todos los asistentes contemplaban con curiosidad extraña al personaje que se presentaba precedido de tan gran renombre, en valor y en hermosura.

Con ojo escudriñador trataban de descubrir lo que se ocultaba bajo su aparente tranquilidad sin poder conseguirlo; y los amigos de Gonzaga, como parte interesada en el debate, aguardaban impacientes, la llegada de su jefe sin saber qué senda seguir: su jefe no parecia.

—Es decir, presiguió el regente, que fundado en vagas esperanzas os habeis atrevido a decirme a mí: «la hija de vuestro amigo os será devuelta».

Creia poderlo hacer: el hombre está sujeto a errores.

—Pero, monseñor, exclamaba la princesa fuera de sí, no veis que me roba mi hija! Me lo ha jurado, la tiene oculta; a él se la entregué yo la noche de la emboscada: lo sé, lo juro.

—Lo ois caballero?

Un imperceptible temblor, agitó a Lagardiere, cuyos cabellos destilaban gotas de sudor; pero sin desmentir su calma, añadió:

—La señora princesa se engaña.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

109

De repente se abrió la ventana del cuarto del regente, y su alteza real, apareciendo en ella, dijo a sus servidores:

—Vuestras cabezas me responden de su vida.

—Si nuestro pájaro lo ha podido escuchar desde su nido, vamos a volver todos en piés agenos, dijo Bonivet que pasaba a la sazón por la plazuela de Diana.

Fuerza es confesar que las patrullas no acometian de buena gana semejante empresa, y el mismo Bonivet, hubiera querido mejor batirse con una docena de guardias, que habérselas con Lagardiere.

Este y Aurora, habian decidido huir, para lo cual Enrique volvió a ponerse su dominó, y Aurora escondió su rostro bajo su careta.

Al dejar el pabellon cayeron ante ellos de rodillas dos hombres.

—Hemos hecho cuanto hemos podido, perdonadnos, replicaron a la vez Cecardasse y Passepoil.

—¡Calle! el dominó rosa, añadieron los dos frentándose los ojos.

—De pie! dijo con voz enérgica Lagardiere.

Y apercibiéndose los mosquetes de los guardias, al fin de la calle de árboles, añadió:

—¿Qué quiere decir esto?

—Quiere decir que estais bloqueado mi pobre niño.

Lagardiere no pidió explicacion de estas palabras, todo lo habia adivinado! Las horas habian pasado para él como minutos y ya era tarde. El bullicio, hubiera podido proteger su fuga y la fiesta habia terminado.

—Estais a mi lado de veras? exclamó.

—Hasta la muerte! replicaron los aventareros.

Y no mentan.

detalles y esculturas trabajadas primorosamente.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado la construcción de un mercado de flores en la plaza de la Merced.

El número de pobres recogidos en el asilo municipal de Valencia durante el año último fué el de 809.

De Villar del Arzobispo escriben con fecha del 3, que un joven labrador de aquel término encontró hace días al ir a ver unas tierras, a un lobo que se dirigía hacia él, y que reconoció por uno que desde cinco años atrás conocido por el lobo cojo entre todos los labradores de la comarca, y esperando con la escopeta preparada, aguardó hasta que la fiera se arrojó y mordió el cañón, en cuyo acto le disparó, sin conseguir darle muerte hasta después de una lucha a palos y pedradas que acabó con el animal.

Ayer por la mañana hemos recibido el importantísimo DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Londres 9.

Se acaban de recibir noticias de Nueva-York fecha del 28: entre ellas viene la muy importante de que los comisarios del sur, Masson y Shidell, apresados a bordo del «Trent», han sido puestos en libertad por el gobierno federal; lo que alejando todo temor de guerra, ha causado en Londres la mayor alegría.

El Contemporáneo de ayer dice que las leyes administrativas no se discutirán porque el gobierno no quiere; y nosotros que creemos conocer los sentimientos políticos de los hombres que ocupan el poder, no titubeamos en afirmar, que si las leyes administrativas no llegan a aprobarse en esta legislatura, no será por culpa del gobierno, que en una semana se ha presentado ya cuatro veces en la comisión del Senado, encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, y que solo aguarda a la discusión de los presupuestos en el Congreso para emplear toda su influencia en que se discuta la ley de ayuntamientos, con el propósito firme de que empiece a regir al hacerse las elecciones para 1863.

Noticias particulares de Lisboa nos hacen temer una nueva desgracia en la familia real, pues el infante D. Augusto adelanta tan poco en su convalecencia y le abandona tan pocos días la fiebre, que los médicos desconfían de su restablecimiento.

Ha sido nombrado director de telégrafos de primera clase el de segunda don Manuel Magaz en lugar del Sr. Lasala que falleció en Tarragona hace pocos días. A consecuencia de esta promoción se han dado los ascensos con arreglo al escalafón, al inspector de tercera clase D. José María Carreira, y a los subdirectores don Eduardo Signés y D. Vicente Villareal: la última vacante que resulta se proveerá oportunamente por oposición, según previene el reglamento del cuerpo.

El gobernador capitán general de Santo Domingo participa con fecha 2 de diciembre próximo pasado que no ocurría novedad alguna en el territorio de su mando, siendo satisfactorio el estado sanitario que se disfrutaba en aquella isla.

Anteayer se presentó el tribunal de Comercio a intervenir y embargar la casa del

señor O'shea y compañía, dando auto de prisión contra los socios de la casa. Parece que estos quedarán en libertad mediante la presentación de fiador.

Se ignora aun el paradero del señor don Domingo Ibarrola, socio de la casa de los Sres. O'shea; pero se le cree oculto en Madrid, y no es cierto, por lo tanto, que haya sido preso, como ha anunciado algun periódico.

Se ha dispuesto que la goleta de hélice *Consuelo* se incorpore a la escuadra de instrucción en Algeciras.

Segun noticias fidedignas que tenemos hoy acerca de la quiebra de los señores O'shea y compañía, no debe haber a la casa del Sr. O'shea, que tiene ya harta responsabilidad sobre sí la de la muerte del Sr. Esperanza. Este digno anciano entregó los fondos que debían asegurar la subsistencia de su familia, y particularmente al Sr. D. Domingo Ibarrola, sin que en este asunto mediase firma ni conocimiento de la casa de O'shea.

La publicación en la *Gaceta* del 6, del informe de la comisión facultativa, a la que el gobierno encargó el reconocimiento del vapor-correo *Príncipe Alberto*, que la sociedad A. Lopez y compañía destina a la correspondencia trasatlántica; la publicación de ese informe, completamente favorable a la compañía concesionaria, ha venido a desvanecer los escrúpulos manifestados por algunos periódicos en la serie de intencionadas preguntas que sobre este asunto han dirigido al gobierno, y demuestra a la prensa y al público, que en los injustos y prematuros ataques dirigidos a la nueva empresa de vapores trasatlánticos, hay cierta prevención que parte sin duda de equivocados informes.

Porque manifestar con un esquisito é inasistente celo en que se interpreten en sentido desfavorable a una empresa naciente todas las condiciones onerosas; suponer que algunas cláusulas del contrato deben entenderse en el rigor material de su expresión; avanzar a aseverar que ya se ha faltado a lo esencial de la subasta, porque desde 1.º de enero no se han presentado los ocho buques que deben hacer el servicio; apurar el rigorismo hasta donde la interpretación mas estricta no iría, todo esto, y algo que pudiera añadirse, hace creer al público que en este negocio median y chocan otros intereses particulares encontrados. Pero sea de esto lo que quiera, porque a nosotros no nos toca entrar en polémica ni temar la defensa de nadie, lo cierto es que se ha querido prevenir al público contra la nueva empresa de vapores, que, por lo mismo debe leerse con desconfianza cuanto contra ella se escriba; que una comisión facultativa nombrada por el gobierno, ha dado la razón a la empresa concesionaria, que el vapor-correo *Príncipe Alberto*, es un magnífico buque, como escogido y comprado por personas tan competentes como los Sres. A. Lopez y compañía, y que todos los buques destinados a este servicio serán en mejorables y tales como los ha exigido en su contrato el gobierno de S. M., de cuya integridad y celo en favor del servicio y de los intereses públicos no puede dudarse un solo momento.

El gobierno de S. M. no piensa por ahora en introducir alteración alguna en la organización de la infantaría, siendo por lo tanto falsa la noticia dada por *La*

España Militar, y copiada por casi todos los periódicos, de que va a suprimirse la clase de segundos comandantes.

Nuevamente vuelve a decirse, bajo la autoridad del corresponsal en Madrid de un periódico barcelonés, que el duque de Tetuan se encuentra fatigado y cansado de los negocios públicos; y nuevamente podemos asegurar que el duque de Tetuan no abandonará el puesto en que le retiene solo su amor a la Reina y a la patria, mientras conserve la confianza de la corona y de la nación representada por las Cámaras.

Los periódicos de oposición se echan a discurrir y a inventar causas mas ó menos graves a la dimisión del general Serrano; pero la verdad es que esta dimisión es natural y no ha podido sorprender a nadie, cuando todo el mundo sabe que repetidas veces que el capitán general de la isla de Cuba Sr. Serrano, viene rogado estraoficialmente al gobierno que le releve del mando, por lo mal que se aviene a salud el clima de las Antillas.

Ha sido relevado del mando de la provincia marítima de Santiago de Cuba, el capitán de navío D. Fernando Pareja y Pareja.

La comisión de la sección de Agricultura de la sociedad Económica Matritense, que se ocupa en el examen de la instrucción Mr. Gauthier, para acelerar el desarrollo de la patata a fin de evitar la terrible enfermedad que la ataca, creemos tiene muy adelantados sus trabajos, y a juzgar por nuestras noticias el dictamen del ponente Sr. D. Ramon Romualdo Aguado es un verdadero resumen de cuanto importante se ha escrito y practicado acerca de tan importante asunto.

La comisión que ha de entender en el examen de la memoria presentada a la sociedad Económica Matritense, por el Sr. D. Juan Ruiz, acerca del *odium tuckery*, que ataca a las viñas, ha nombrado presidente al Sr. Colmeiro.

Acaba de publicarse un importante folleto que tiene por objeto el desarrollo del arte y su importancia en las naciones antiguas y modernas, debido la pluma de D. José María Domech, y que reseñando, ligera pero exactamente, la historia del arte en India, Egipto, Grecia, Roma, Italia Prusia, Austria, Francia é Inglaterra, demuestra la importancia concedida a tan sublime creación en Grecia, Roma é Italia, antiguas, y Austria, Prusia, Francia é Inglaterra, modernas; siendo de esperar que España, que ha dado inspiración a Velazquez, Murillo y Herrera, podrá elevarse el arte a la altura que sus gloriosos recuerdos merecen, apoyado por la protección del gobierno y de los particulares, caminando al par el progreso y apogeo de las artes y el de las letras.

Amigos particulares de los ministros sostienen que es cosa decidida no admitir la dimisión al general Serrano. Pero nosotros insistimos en que el gobierno no ha tomado todavía sobre este asunto resolución alguna.

El tratado entre Francia y España, que fué firmado en París el martes, es el que arregla los derechos civiles y atribuciones consulares. El tratado que arregla la deuda de 1823, no se ha firmado todavía; pero lo será inmediatamente.

El ministro plenipotenciario de Rusia en esta corte dará el 18 del actual un

banquete, al que están convidados los ministros, los jefes de Palacio y los representantes de las otras potencias extranjeras en esta corte.

S. M. la Reina no puede hacer su anunciado viaje a Andalucía en la primavera próxima a causa de su estado interesante; pero desiosa de visitar aquella parte de la monarquía, dícese que ha anunciado que hará su viaje en el mes de octubre.

Hemos visto cartas de Méjico de las últimas fechas, que ofrecen el mayor interés, pues revelan que una parte considerable del país, y especialmente la propiedad y el clero, reconocen la justicia de las reclamaciones de la España, y hacen votos porque los esfuerzos de esta y de la Francia é Inglaterra pongan fin a la espantosa anarquía que devora al país.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid, después de anunciar que el Sr. Mon llegaría a Madrid el día 5, en lo cual ya se ha equivocado, cree que pronto nuestro embajador en París entrará en el gabinete que preside el general O'Donnell. Pero esta creencia tiene tan poco fundamento como la llegada del señor Mon. El duque de Tetuan se halla resuelto a gobernar con sus actuales compañeros, y no debe esperarse modificación alguna en el gabinete, a menos que esta tuviese por causa, como ha sucedido con el señor marqués de Corvera, la explícita voluntad de algun miembro del gabinete.

Por despacho telegráfico se ha sabido ayer en Madrid que el emperador de los franceses ha convalidado al Senado y a la cámara de diputados para el 27 del actual.

El *Contemporáneo* dice que un disparatado despacho telegráfico, fecha del 2, que publican los periódicos de París, se ha redactado en Madrid en la redacción de un periódico ministerial; y por si a nosotros se alude, debemos decir que desde 31 de diciembre último hemos dejado de ser corresponsales de la agencia de Mr. Havas en París.

Por la Junta de Gobierno de excelentes señores generales y ministros togados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha sido nombrado procurador del mismo, D. Pedro Garcia Gonzalez que lo es de los tribunales de la corte.

Anteayer a las nueve de la mañana, el excelentísimo Sr. patriarca de las Indias, dió en su oratorio la bendición nupcial al conocido literato y distinguido jefe militar D. Nicolás Castor de Caunedo y a la bella y simpática señorita doña Dolores Sovillano y Morillas-Cáceres. Los padrinos fueron el coronel D. Joaquin Jovellar y Soler, oficial 1.º del ministerio de la Guerra, y la Excm. Sra. condesa de las Lomas, dama de la banda de Maria Luisa. Terminada la ceremonia, el señor patriarca, con la amable cortesania que le distingue, ofreció a los concurrentes un elegante desayuno. Los despididos marcharon por la tarde a Toledo.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: **Paris 9.**

El «Monitor» de hoy publica la nota siguiente: «Un despacho privado de Ouwstown anuncia el arribo a aquel puerto del vapor «Ciudad de Washington», con noticias de Nueva-York de 28 de noviembre. Estas

noticias dicen que el presidente Lincoln había acordado la restitución de los comisarios del Sur los señores Masson y Shidell; y los periódicos de Nueva-York añaden que el presidente ha fundado esta decisión en la imposibilidad en que se encontraría el país de sostener dos guerras a un tiempo. Los mismos diarios suponen que esta noticia será mejor acogida por los Estados del litoral que por los del interior y del Oeste.»

Granada 9.

Hoy ha recibido el capitán general un oficio del gobernador militar de Melilla en que le anuncia que ha llegado a esta última plaza el día primero en el «Vasco Nuñez» el nuevo gobernador del Riff, Sid-Abd-el-Sadoch. El espresado jefe ha manifestado que su principal objeto es el de preparar la demarcación de limites.

Málaga 9.

El «Barcino» ha salido para los presidios españoles en Africa con víveres y correspondencia.

Cádiz 9.

En la noche última ha zarpado de este puerto el vapor «Vulcano», encargado de conducir a Melilla a los ingenieros militares que han de concurrir a la demarcación de los nuevos limites.

Hoy han desembarcado y quedado bajo la protección del cónsul de los Estados-Unidos, los 43 prisioneros que traía el *Sumpter*. El capitán de este ha pedido al comandante general del departamento el entrar en dique seco.

Barcelona 9.

La primera actriz doña Josefa Palma, que hizo anoche su salida en el teatro del Circo con el estreno de «La cruz del matrimonio», fué acogida con mucho entusiasmo. El público la llamó tres veces a la escena como también al Sr. Guerra, después de aplaudir estrepitosamente durante toda la representación.

Las secciones del Senado en su reunion de ayer han nombrado las dos comisiones que han de formular dictamen sobre los proyectos de ley ya aprobados por el Congreso, acerca de las fuerzas permanentes de mar y tierra pertenecientes al año actual.

La comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de ley, fijando en 100,000 hombres la fuerza del ejército permanente en el año de 1862, se compone de los Sres. D. Bernardo Torrojas, marqués de la Habana, D. Facundo Infante, D. Ramon Castañeda, D. Juan Aldama, D. Cayetano Urbina y D. José María Marchesi.

La comisión nombrada ayer por las secciones del Senado para dar dictamen en el proyecto de ley sobre fuerzas navales, se compone de los señores marqués de San Felices, D. Javier Barcaiztegui, duque de Veragua, D. José Ruiz de Apodaca, marqués de Molins, marqués de Zornoza y D. Félix Maria de Messina.

Por iniciativa del Excmo. señor director general de administración militar, se ha determinado que siempre que ocurra la defunción de un jefe u oficial del cuerpo, se socorra a la familia del finado con una cantidad equivalente al 1 por 100 de

La vista de Lagardiere obraba en ellos prodigios. Aurora temblaba por Enrique olvidándose de sí misma.

—Se han quitado los centinelas? dijo Enrique.

—Por el contrario se han reforzado.

—Conoceis por casualidad al conserje?

—Vaya si le conozco!

—Entonces no os abrirá la puerta.

Ambos aprobaron esta lógica: solo quien no los conociera los dejaría pasar.

De repente un rumor vago les indicó que los guardias se acercaban.

—Escuchad; es fuerza arriesgar el todo por el todo, dijo rápidamente Lagardiere: salvadla a ella; alejaos hacia el vestibulo de palacio; ponedvos vuestros caretas; llamad en el cuarto del conserje, y decidle: «de parte del que está en vuestro pabellon, dejadnos pasar» despues aguardadme detrás del oratorio del Louvre.

—Corriente.

—Una palabra aun. ¿Sois capaces de dejaros matar por salvarla?

—Derribaremos cuanto se oponga a nuestro paso. Y los dos añadieron:

—Esta vez quedareis satisfecho.

—¡Valor! Esta es nuestra última prueba, dijo Enrique besando la mano de Aurora.

Esta partió escoltada por los dos valientes y al pasar junto a la estatua de Diana, un soldado exclamó:

—¿A dónde vais?

—Dejadnos pasar, dijo Cocardasse, es una de las señoritas del cuerpo de baile; y separando su mesquite, en tono confidencial añadió, su alteza real la aguarda.

a uno de los primeros nobles del reino. Estais además acusado de haber tirado de la espada en nuestro propio jardin.

Desde su arresto, el rostro de Lagardiere era de mármol, y replicó con ademán frie aunque respetuoso:

—Monseñor, no temo que se repitan aquí las palabras que he dirigido al príncipe de Gonzaga; en cuanto a la segunda acusación, es cierta: tiré de la espada para defender a una dama. Testigos hay aquí que podrán afirmarlo.

Todos callaron, excepto Chaverny que repuso:

—Es cierto.

Enrique le miró con estrañeza y vió que sus compañeros le reconvenían. El regente, sin fijarse en tales bagatelas, continuó:

—Todo eso se os hubiera perdonado; pero hay otra cosa mas grave aun: habeis prometido de volver su hija a la princesa de Gonzaga.

—Es ve dad.

—Me habeis hecho la misma promesa por medio de un mensajero: ¿le reconocéis?

—Le reconozco.

—Pues bien, ¿dónde está Aurora de Nevers?

—Lo ignora, dijo Lagardiere.

—¡Miente! exclamó impetuosamente la princesa.

—No, señora, he prometido lo que no podía cumplir!

Un murmullo de desaprobacion se dejó escuchar. Enrique, paseando su mirada altiva por la asamblea, replicó:

—Yo no conocia a la señorita de Nevers.

—Impostura!

—Impostura! murmuraron por todas partes.

X.

EL LAZO.

Lo que se llamaba gabinete del regente era un gran salon en el que acostumbraba dar audiencia y presidir los consejos de ministros.

Veíase en el centro una gran mesa redonda cubierta con rico tapete, y al rededor suyo un sillón para el regente, otro para el duque de Borbon, y escaños para los secretarios y resto del consejo. Sobre las puertas se veía el escudo real. Allí se despachaban los asuntos de estado, un poco a la ligera, porque el regente tenia costumbre de despacharlos despues de comer: comia tarde y la ópera comenzaba temprano.

Cuando Lagardiere entró, encontró allí constituido un tribunal. Mr. de Lamoignon, de Tresmes y de Machault, estaban de pie al lado del regente sentado. Los duques de San Simon y Harcourt, estaban junto a la chimenea y otros varios nobles y funcionarios llenaban el salon.

—Aquí lo tenemos! decía a media voz a los que le rodeaban el célebre Benivet.

—¿Ha hecho resistencia? dijo el jefe de policía.

—A no estar yo allí, Dios sabe lo que hubiera sucedido.

Entre la numerosa concurrencia, en la cual se contaba con todos los amigos de Gonzaga, no se veía mas que una mujer; la princesa de Gonzaga sentada a la derecha del regente.

—Caballero, dijo este en cuanto aperció a Lagardiere, no habíamos comprendido en nuestras condiciones que insultáseis en nuestra propia casa

la cantidad á que asciende la mensualidad de todos los individuos interesados en esta especie de asociacion filantrópica, tan digna de ser imitada por otras clases.

Ya deben hallarse en la Habana seis cañones rayados de ocho centímetros, 6,000 granadas, igual número de espoleas y 2,000,000 de cápsulas que se han remitido desde Cádiz; igualmente que 800,000 cápsulas enviadas á Puerto-Rico y Filipinas.

El gobernador civil de Salamanca señor Gallostre, ha marchado á aquella ciudad para encargarse nueva é inmediatamente del mando.

El Sr. Sagasta ha dejado ayer tarde sobre la mesa del Congreso su anunciada proposicion sobre imprenta, concebida en los siguientes términos:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que la ley de imprenta ha sido abusiva y arbitrariamente aplicada por el gobierno y sus delegados»

Probablemente no se planteará la ley sobre hipotecas hasta el mes de abril. Para esto se dice que el gobierno pedirá la aquiescencia á las Cortes por medio de un proyecto de ley.

Ni se ha nombrado todavía fiscal de imprenta, ni se cree que se nombre en algun tiempo, porque no corre prisa este nombramiento, supuesto que regularmente el Sr. Bugallá que hoy desempeña aquel cargo, no tendrá que ocupar su puesto de registrador de hipotecas de Madrid hasta el mes de abril, para cuya fecha se dice que se planteará la ley hipotecaria.

Ayer tarde ha habido un ligero incendio en una de las alas del palacio de doña María Cristina, en la parte contigua al convento de la Encarnacion. Inmediatamente acudieron las autoridades y las bombas, lográndose extinguir el fuego, que se había declarado en la parte alta del edificio.

Las actuaciones sobre el triple y horrible crimen cometido en la calle de la Paz continúan activamente. Los jóvenes don Agustín Serrano y D. Agustín Mangas han sido ya puestos en libertad sin fianzas por resultar completamente inocentes; pero gracias al celo del juzgado y á la incansable actividad y la inteligencia del Sr. Briones, hay esperanzas de que los malvados no queden impunes. Estos días han sido presas seis personas, entre ellas una mujer coocida por la Farfana, un negro y una negra que vivían en su compañía y el tocador de guitarra llamado Paquirri.

Acaba de fallecer en Salamanca el ex-consejero de Estado y senador del reino D. Cayetano de Zúñiga y Linares.

Hemos tenido el gusto de ver la bandera y los tres banderines de guías destinados al batallón de artillería que con destino á Santo Domingo se está concluyendo de organizar en Aranjuez. La bandera es de seda morada con la cruz de Borgoña y encima el escudo de armas de España, orlado con el lema de «Batallón de artillería de Santo Domingo». Los banderines son de los colores del pabellon nacional con una bomba bordada en el centro. Una y otros están trabajados con notable esmero; estos serán remitidos probablemente hoy mismo para que sirvan en los ejercicios que deben empezar de un momento á otro.

El Sr. Madoz sostiene que la cantidad de 300,000 rs. que se pide para el fomento de la Agricultura es sumamente exigua y según parece el nuevo ministro de Fomento, se halla dispuesto á sostener que se conceda mayor cantidad, secundando los deseos del diputado progresista.

En los pasillos del Congreso se ha hablado ayer tarde de una vasta combinacion diplomática y administrativa que dicen trae entre manos el gobierno para proveer á un tiempo todos los grandes destinos vacantes en hombres de distintas opiniones, pero amantes todos de la libertad, de la Reina y del orden; pero aunque creemos que este sea el pensamiento del gobierno, nos abstenemos hoy de citar nombres propios porque sabemos de un modo positivo que aun el Consejo de ministros no ha hecho eleccion alguna de las muchas que se tienen por imaginadas.

Ayer noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS 9. El 3 interior español, á 46 0/0 el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 41 1/4 y la amortizable, á 16 3/4; el 3 francés, á 68-30, y el 4 1/2 á 97-00.

Londres 9. Los consolidados quedaban de 93 1/2 á 5/8.

SENADO.—SESION DE AYER 9.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leese el acta anterior y es aprobada. Se leen varias comunicaciones.

Se leen los proyectos de ley remitidos por el Congreso de los diputados fijando la fuerza del ejército para 1862 en cien mil hombres y el de la Marina para el mismo año, y se acuerda su impresion y que se señalará día para su discusion.

Se leen otras comunicaciones y un dictámen de la comision, que queda sobre la mesa.

Se procede á la renovacion de las secciones con arreglo al reglamento.

Se lee el dictámen de la comision de redencion y enganches de las gentes de mar, y se acordó imprimirse y señalar día para su discusion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion á las tres y cuarto, acordándose avisar á domicilio.

CONGRESO.—SESION DE AYER 9.

A las tres abre la sesion el Sr. Lafuente y es aprobada el acta de la anterior.

El señor marqués de PREMIO REAL pregunta á la comision que entiende en casos de reeleccion en qué estado se hallan los dictámenes sobre si están ó no sujetos á aquella varios diputados que recibieron gracias hace dos años.

También pregunta al gobierno si es cierto que el general Prim va como general en jefe de las tropas españolas, francesas é inglesas destinadas á operar en Méjico.

El señor ministro de ESTADO contesta que el gobierno sabe que va mandando las fuerzas españolas, y que no tiene noticias oficiales de que se le hayan conferido los otros mandos.

El Sr. OLOZAGA pide la palabra en contra de la proposicion de ley presentada ayer, para que el Congreso destine dos horas de cada sesion á la discusion de los presupuestos, y antes de impugnar la proposicion manifiesta que no tiene ánimo de contestar en ningun terreno, como par algunas personas se ha creido, al folleto que en contra suya se ha publicado por el Sr. Quiroga.

Respecto á la proposicion cree que seria mas conveniente que el Congreso declare que habrá de ocuparse de la discusion de presupuestos la mitad de los días de cada semana, en vez de dos horas cada día.

El Sr. NUÑEZ DE PRADO, como firmante de la misma cree por el contrario que lo que en ella se pide responde mejor á la necesidad de que cuanto antes se discutan los presupuestos.

El Sr. OLOZAGA insiste en lo que ha dicho y acusa al Congreso de ser uno de los que menos trabajos ha prestado en su vida parlamentaria.

El señor ministro de FOMENTO en un discurso oido con placer por ambos lados de la cámara, sostiene tambien la conveniencia de que se acepte la proposicion de ley por ser mas conveniente el sistema de discusion que se propone, que el que quiere el señor Olozaga. Acerca de una indicacion hecha por el señor Olozaga de que el gobierno trata de disolver las Cortes, declara el señor ministro que el gobierno está decidido á que se discutan con amplitud los presupuestos y todos los proyectos de ley que hay pendientes.

Rectifican el Sr. Olozaga y el señor ministro.

El Sr. MADOZ protesta de su constante conducta, igual á la de todos los demas progresistas que componen la minoría en no crear embarazo alguno al gobierno ni al Congreso en las cuestiones de interés para el país, y se muestra en contra de la proposicion en igual sentido que el Sr. Olozaga, y declara que sobre la discusion de presupuestos no debe creerse que la entorpecen las discusiones de diferentes cuestiones que se promueven en la Cámara, sino la comision de presupuestos, que no se reúne y presta sus trabajos con la asiduidad que reclama tan importante asunto.

En su concepto, la discusion principal de los presupuestos no se trata en el salon, sino en el seno de la comision, sin contar las horas que en ella se inviertan. Opina asimismo que estas Cortes no son trabajadoras y que el tampoco trabaja, sin duda contagia lo por el mal, y que mientras los señores diputados no se dedican á trabajar con afan en las secciones y en las comisiones, poco será lo que se discuta de verdadero interés para el país.

El Sr. FUENTES defiende la proposicion por creerla mas conveniente que la enmienda propuesta por los Sres. Olozaga y Madoz, y mas en consonancia con la práctica seguida por anteriores Congresos.

El Sr. QUINTANA habla en contra de la proposicion, y comienza manifestando la extrañeza que le ocasiona ver la prisa que muestra el gobierno porque los presupuestos se discutan, y el empeño con que quiere hacer ver que las oposiciones ponen entorpecimientos, cuando en su concepto si los presupuestos no se han discutido antes ha sido por culpa del gobierno. Además dice que la oposicion disidente no ha puesto entorpecimiento alguno, como podía hacerlo en uso de su derecho, y que está dispuesta á no ponerlo en adelante, y termina adhiriéndose

se á la enmienda propuesta por el señor Olozaga.

El Sr. CASTRO pide la palabra en pró y se lamenta de que las comisiones no se presen con el deseo que deben, á concurrir para prestar con premura los trabajos que les están encomendados.

Respecto á la proposicion no la cree conveniente, pareciéndole mejor que las sesiones se abran á las doce del día, y terminen á las seis de la tarde.

El Sr. VALERO Y SOTO cree que el señor Nuñez de Prado le ha dirigido una alusion; pero este señor declara que no estuvo en su ánimo el aludirle.

Se lee nuevamente la proposicion, y puesta á votacion pide el señor Latorre que sea nominal, y se aprueba por 142 votos contra 16.

El Sr. VALERO Y SOTO entra á sostener su proposicion de ley encaminada á que se declare que el último tratado celebrado con Marruecos es perjudicial al país, y antes de ocuparse del fondo de la cuestion, se extiende en refutar opiniones manifestadas en distintas ocasiones por el señor ministro de Estado y el señor presidente del Consejo, relativas al tratado con el imperio marroquí.

Pasa á apoyar su proposicion y dirige duros cargos al gobierno, porque en su creencia, la guerra de Africa, ocasion de honra y prez para nuestro ejército, no lo ha sido para el jefe que la dirigió ni para el gobierno que ha hecho el tratado de paz y de comercio.

Retiene sus cargos parciales en un general á cuanto se ha hecho por el gobierno al intentar, dirigir y terminar la guerra con Africa, con lo que termina su discurso.

El señor ministro de ESTADO dice que son por fortuna ya añejos los cargos dirigidos por el Sr. Valero y Soto al gobierno sobre la cuestion de Africa, y que como casi todas han sido tambien contestadas victoriosamente por el gobierno, no se tomara el trabajo de volver á refutarlos. El país y la Europa entera, añade el señor ministro, han juzgado ya y dado su fallo sobre la guerra y la paz con Marruecos, y esta cuestion pertenece á la historia.

A las pocas nuevas objeciones del señor Valero, sobre falta de cumplimiento del tratado, demuestra el señor ministro que se está cumpliendo en sus partes principales, y que se cumplirá en todas sus partes por los marroquíes, porque no sufriría nada en contrario el gobierno que mira y tiene en cuanto vale el decoro español.

El Sr. VALERO Y SOTO rectifica sosteniendo que el gobierno no ha contestado á la mayor parte de sus cargos, con lo que se dá por terminado este incidente.

El señor presidente levanta la sesion en seguida, por ser ya las siete.

SEGUNDA EDICION.

No D. Miguel Sanz, como equivocadamente dijimos en nuestra edicion de ayer mañana, sino D. Miguel Sanchez es el autor del comunicado inserto en El Pueblo, referente al autor del folleto que circula por Madrid en defensa de sor Patrocinio. Hacemos esta rectificacion porque existe otro apreciable sacerdote llamado D. Miguel Sanz, á quien pudiera atribuirse erróneamente el comunicado en cuestion.

La subida que tuvo el Manzanares hace pocos días fué de dos varas sobre su cauce natural, habiendo llegado las aguas que inundaron la esplanada de la fuente de la Teja casi al nivel del camino de Castilla, y aunque la corriente ha vuelto á su estado normal, se teme otra inundacion mas considerable si cambia la temperatura de pronto y se verifica el deshielo de la mucha nieve que hay en la sierra inmediata.

El gasto diario de una de las tiendas que acaban de abrirse en la Puerta del Sol (y lo mismo probablemente sucederá en las demás) sube, según La Esperanza, entre inquilinato, alumbrado de gas, salario y manutencion de dependientes, contribucion y otras gabelas, á ochocientos reales diarios, poco mas ó menos.

Con motivo de la marcha del general Gasset, y durante su ausencia, se ha dado á reconocer como general segundo cabo de la isla de Cuba al Excmo. señor mariscal de campo D. Gregorio Broche; por gobernador de la plaza al brigadier D. Atanasio Carazo, y como subinspector en comision de infantería y caballería, al señor coronel D. Antonio Castellanos, secretario de subinspeccion de la primera de las armas citadas.

Se ha aprobado la organizacion de una compañía de voluntarios de infantería en el partido de Consolacion del Norte, jurisdiccion de Pinar del Rio en la Habana.

Hace notar uno de nuestros colegas que algunas razones habrá alegado España cuando la deuda contraida con Francia en 1825 viene á pagarse en 1862, después de reducida á la cuarta parte de su primitivo importe.

El Contemporáneo dá á entender que el marqués de los Castillejos solo lleva á

Méjico el carácter de comandante en jefe de las tropas españolas. El Contemporáneo está en un error, dice La Epoca. El general Prim tiene el mando de todas las fuerzas de desembarco, y en La Patrie recibida ayer pudo ver esto mismo nuestro colega.

Un periódico de oposicion habla de cartas del general Serrano en sentido de un completo y absoluto rompimiento con el ministerio. Pero un diario ministerial dice que ha visto diferentes cartas del distinguido general, y puede asegurar que está equivocado el primero de dichos periódicos.

Bajo el epigrafe de «Clerigos constitucionales reformistas», ha publicado El Monitor Republicano, diario que vé la luz en Méjico, en su parte editorial, un artículo-programa suscrito por siete individuos del clero de aquella capital. En tal escrito se vierten á raudales los mas duros improperios contra las sagradas prácticas de nuestra santa religion católica, se insulta á sus ministros y se conitan con falaces argumentos las sublevadas pasiones de aquel desgraciado pueblo en contra de la Iglesia, calificando de fanático y supersticioso el culto, y atribuyendo al sacerdocio español la culpabilidad absoluta en el infortunio de aquella desventurada republica.

La direccion de rentas estancadas ha publicado las condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata por el término de seis años la picadura de los tabacos que en dicho período se necesiten en todas las fábricas del reino, tanto para cubrir los consumos de los picados, como para la elaboracion de cigarrillos de papel.

Anteanoche abrieron sus salones los señores de Osmá, marqueses de la Puente de Sotomayor, con un suntuoso baile, al que asistió la mayor parte de la alta sociedad de la corte. Al baile precedió un espléndido banquete, al que asistieron treinta personas, la mayor parte del cuerpo diplomático extranjero.

La Epoca aplaude la conducta del gobierno negándose ayer en el Congreso á contestar á la pregunta, cuando menos inoportuna, del señor marqués de Premio-Real. El general Prim, dice nuestro colega, jefe de las fuerzas expedicionarias, va á Méjico con las de Francia é Inglaterra, y lo que nosotros podemos decir, es que el mas completo acuerdo reina entre las tres potencias expedicionarias.

La Caja general de depósitos contaba al terminar la primera semana de diciembre con una existencia de 894 695,842 reales en metálico y cuentas corrientes, y con 1,429 189,160 rs. en efectos. Recibió durante la segunda semana en metálico 35 657,320 rs. y 8,481,907 rs. en efectos, y devolvió 29 440,772 reales en metálico y 29 747,140 en efectos. Por último, al terminar la citada segunda semana tenia una existencia en metálico y cuentas corrientes de 900 892,591 rs. y en efectos 1,407,955,957 rs. Como se vé por el anterior resumen y el que publicamos hace pocos días de la primera semana de diciembre, las imposiciones en la Caja aumentan sensiblemente, lo cual prueba la confianza que inspira el crédito del gobierno.

El Boletín oficial de la Guardia Civil publica la acostumbrada lista de los servicios del cuerpo, entre los cuales figuran como mas importantes los siguientes: Los guardias del puesto de San Rafael auxiliaron eficazmente á los mayores y viajeros de varios carruajes que se atascaron en dicha demarcacion con motivo del mal paso de los caminos; y prestaron tambien auxilio eficaz á los moradores de una casa que había sido inundada por las aguas del río llamado Arroyo Mayor, salvando de perecer ahogados á tres niños de corta edad. Los de caballería del puesto de Huesca capturaron al autor de un asesinato ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Quinzano el 16 de diciembre anterior. Los del puesto de Biezma (Granada) auxiliaron á los viajeros y mayoral del coche que se dirijia á Baza, sacando á dicho carruaje primero de un atolladero, y después lograron con su arrojo evitar sucediesen desgracias por no poderle sujetar con el ata-ruedas al bajar una cuesta sumamente pendiente. Los de Calahorra salvaron las vidas á los paisanos Juan Peñalver y Antonio Vargas, que se hallaban envueltos entre la nieve en Sierra Nevada. Los de Torre del Campo aprehendieron y entregaron á la autoridad competente al paisano Ramon Hernandez por los delitos de robo y asesinato cometidos en desolado en el año de 1857. El famoso criminal Francisco Navas Montero (a) Reyes, reclamado por varias autoridades por muchos y graves delitos, fué capturado y puesto bajo el fallo de la ley á altas horas de la noche del 13 de diciembre próximo pasado, por los guardias del puesto de Archidona.

Haciéndose cargo de las noticias de movimiento del personal que ha publicado La Crónica, dice La Epoca que el nombramiento del Sr. Carballo es cierto, pero no que se haya ofrecido al Sr. Erera la secretaria del gobierno de Madrid, ni el gobierno de Salamanca, que no está vacante. La Epoca ha creído tambien que el Sr. Monares pasaria á la subsecretaria de Gracia y Justicia, y tiene entendido que el señor ministro de Gracia y Justicia se le ha ofrecido, pero el Sr. Monares posee un bufete muy acreditado, y aunque firmemente adherido á la política del gobierno, ha preferido apoyarle con entera independencia.

En la Habana se ocupan varios literatos de una publicacion sumamente interesante que tendrá por objeto dar á conocer los hombres mas notables que han producido las Antillas, y todos los europeos que agenos al espíritu de partido, han contribuido á su grandeza y prosperidad actual, contándose entre los redactores de tan interesante obra los Sres. Saco, Bachiller y Morales, Luz, Caballero, Lebrede, etc.

Se ha publicado ya en Valencia la importante obra que dijimos estaba escribiendo el Dr. D. Manuel Danvila, con el título de El libro del propietario. Con decir que en este libro se ha reunido todo lo que en punto á legislación y á aplicacion legal necesita saber el propietario, decimos todo lo que se puede decir para escarecer su utilidad.

Parece que el príncipe Napoleón obsequió el día 4 con un banquete á su amigo Edmundo About para consolarle de la tremenda silba que le había valido la noche anterior en el Oleon el estreno de su drama Gaetana.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 8. Se desmienten los rumores de una proposicion hecha en Consejo de ministros para disolver el Parlamento.

Los diputados han terminado la discusion de las leyes de empadronamientos.

El baron Ricasoli ha pedido un crédito de dos millones para adquirir armas destinadas á la guardia nacional.

Roma 8. Se asegura que Thouvenot ha dirigido una nueva Nota al cardenal Antonelli, reiterando al gobierno pontificio que debe invitar al rey de Nápoles á que se aleje de Roma, no debiendo carecer de otro asilo sea en Francia ó en otra nacion.

Pesth 8. A consecuencia de la reaccion y de los asesinatos se ha proclamado la ley marcial en el comitado de Pesth.

El burgomaestre de Myselot ha comparecido ante un consejo de guerra por haberse negado á entregar los archivos á las autoridades.

Paris 8. Mr. Paulin Lymerec toma desde hoy la direccion del «Constitutionnel» sustituyendo al doctor Verren, que tan poco acertado se ha mostrado en ella. El «Constitutionnel» en otro artículo firmado por M. Vitre, vuelve á ocuparse de las reclamaciones de los tenedores de la deuda pasiva.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de hoy. — San Nicanor y San Gonzalo de Amarante.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Don Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva. — En la iglesia de Santo Tomás se celebrarán los cultos mensuales al Sagrado Corazon de Jesus á expensas de la congregacion; á las diez y media de la mañana se manifestará á S. D. M., celebrándose á continuación el santo sacrificio de la misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva. Por la tarde á las tres y media, después de exponer al Santísimo Sacramento y rezar la estacion mayor, se leerá un punto de meditacion, y á continuación el santo rosario y el sermón que pronunciará el Sr. D. M. Guerrero, cantándose el Santo Dios, Tantum Ergo para la reserva. — En la iglesia de Jesus Nazareno se tributará el culto semanal al divino Redentor. Por la noche habrá ejercicios con sermón que predicarán: en el Oratorio del Olivar, D. Francisco Ceballos, y en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada. — Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

BOLSA DE MADRID DE AYER 9.

Table with 3 columns: COTIZACION OFICIAL, Un. pr., Ob. eva. It lists various financial data including interest rates and exchange rates.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — El viernes 10 no hay funcion, para el sábado. — Martha. — Variedades. — A las 8 1/2. — 41.ª representacion de La Cruz del matrimonio. — Baile y sinete. — Principe. — A las 8 1/2. — El tarabana. — Baile. — A un cobardes otro mayor. — Zarzuela. — A las 8. — El bandido. — El loco en la guardilla.

